



Consejo de la
Unión Europea

Bruselas, 11 de marzo de 2021
(OR. en)

**Expediente interinstitucional:
2021/0046 (COD)**

**6942/21
COR 1**

**FRONT 86
IXIM 44
VISA 46
SIRIS 22
COPEN 122
DATAPROTECT 60
CODEC 357**

PROPUESTA

De:	Por la secretaria general de la Comisión Europea, D. ^a Martine DEPREZ, directora
Fecha de recepción:	2 de marzo de 2021
A:	D. Jeppe TRANHOLM-MIKKELSEN, secretario general del Consejo de la Unión Europea
N.º doc. Ción.:	COM(2021) 96 final
Asunto:	Propuesta de REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/816, por el que se establece un sistema centralizado para la identificación de los Estados miembros que poseen información sobre condenas de nacionales de terceros países y apátridas (ECRIS-TCN) a fin de complementar el Sistema Europeo de Información de Antecedentes Penales, y el Reglamento (UE) 2019/818, relativo al establecimiento de un marco para la interoperabilidad entre los sistemas de información de la UE en el ámbito de la cooperación policial y judicial, el asilo y la migración y por el que se modifican los Reglamentos (UE) 2018/1726, (UE) 2018/1862 y (UE) 2019/816 a efectos de la introducción de un control de los nacionales de terceros países en las fronteras exteriores

Los códigos de materia del documento ST 6942/21 INIT deben ser los siguientes

FRONT 86
IXIM 44
VISA 46
SIRIS 22
COPEN 122
DATAPROTECT 60
CODEC 357